



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2023, DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día siete de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión, saludando a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, comunica a la Comisión que el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox ha llamado diciendo que no podrá asistir por estar enfermo.

A continuación se pasa al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 361/23 RGEF 1210 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, a Sr. Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid RTVM, actuaciones previstas para este primer semestre del año por el Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Pregunta la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

Contesta el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración de RTVM, D. Antxón Sarasqueta González.

En réplica interviene la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

En dúplica vuelve a intervenir el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración de RTVM, D. Antxón Sarasqueta González.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 325/23 RGEF 1128 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, a Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid RTVM, previsión de ingresos de publicidad de Radio Televisión Madrid RTVM para el presente año 2023. PE 282/22 RGEF 7646 y RGEF 2513/22, a iniciativa de la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez, solicitando el amparo y la aplicación por analogía del artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid RTVM, para informar sobre previsión de ingresos en publicidad para Radio Televisión Madrid para el año 2022.

Al contener ambas preguntas el mismo objeto, la Ilma. Sra. Presidenta recuerda que se tramiten acumuladas.

Pregunta la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

Contesta el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

Duplica el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

En el segundo turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO TERCERO: C 1667/22 RGEF 22277 del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre actuaciones llevadas a cabo relativas a la implantación del teletrabajo en Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Inicia la comparecencia, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autora de la iniciativa, al objeto de precisar las razones que motivan la iniciativa.

Comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

A continuación interviene un representante de cada Grupo Parlamentario de menor a mayor, haciendo observaciones, formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos interviene su portavoz la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene su portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario de Más Madrid interviene su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene su Portavoz la Ilma. Sra. Dña. Almudena Negro Konrad.

Explica lo requerido por los Grupos Parlamentarios el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

A continuación la Presidenta pregunta a los mismos Grupos Parlamentarios si desean abrir el turno de réplica.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez desea el turno y replica por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez desea el turno y replica por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario de Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca desea el turno y replica por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene su Portavoz la Ilma. Sra. Dña. Almudena Negro Konrad y replica por tres minutos.

Finaliza el debate en dúplica el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO CUARTO: C 21/23 RGEP 371 del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre consecuencias para Radio Televisión Madrid, S.A. de la prórroga de los Presupuestos autonómicos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Inicia la comparecencia por el Grupo Parlamentario de Más Madrid, autor de la iniciativa, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca al objeto de explicar las razones que motivan la comparecencia.

Comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM, D. Antonio Sánchez Domínguez.

Seguidamente intervienen de menor a mayor, los distintos Grupos Parlamentarios, manifestando sus posiciones, haciendo observaciones o formulando nuevas preguntas.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos interviene la Portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene su portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Por el Grupo Parlamentario de Más Madrid interviene su Portavoz el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene como Portavoz el Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

Contesta a lo requerido por los Grupo Parlamentarios, el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM, D. Antonio Sánchez Domínguez.

A continuación, se abre el turno de réplica y dúplica de los Grupos Parlamentarios que lo soliciten.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos su Portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez lo solicita y replica por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez lo solicita y replica por tres minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta solicita a la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que no haga las alusiones que ha hecho porque esta presidencia no las comparte y considera que ha cumplido con sus obligaciones reglamentarias.

El Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca por el Grupo Parlamentario de Mas Madrid solicita el turno y replica por tres minutos.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Corral Corral por el Grupo Parlamentario Popular también lo solicita y replica por tres minutos.

Finaliza en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional de RTVM, D. Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que la próxima sesión será también por la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA